

ACTA DE APROBACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 02 de marzo de 2026**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos para la **Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Operativos del Registro Inmobiliario**.

VISTO: El requerimiento de la Gerencia Administrativa, **GA-2026-0080 de fecha 10 de febrero del 2026**.

VISTO: El Formulario de solicitud de compra del Departamento de Compras y Contrataciones, de fecha **10 de febrero del 2026**.

VISTA: La certificación de Apropiación Presupuestaria de fecha **10 de febrero del 2026**.

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2026, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **compra Menor no. RI-CM-BS-2026-015**, para la **Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Operativos del Registro Inmobiliario**.

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Juan Rodríguez R., Sup. de Serv. de Transportación; Luis Jampiel Collado, Encargado De Servicios Generales; Luis Alberto Batista Diaz, Auxiliar Administrativo, para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

TERCERO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---